



UNIVERSIDAD DEL ISTMO

IXTEPEC - TEHUANTEPEC - JUCHITÁN

CONTRATO No. AD-920051985-E1-2025

CONVENIO No. UNISTMO/MOD/AD-E1-02/2025

CONVENIO MODIFICATORIO DE AMPLIACIÓN AL PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA A BASE DE PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINADO NÚMERO AD-920051985-E1-2025, QUE CELEBRA POR UNA PARTE EL ESTADO DE OAXACA, POR CONDUCTO DEL PODER EJECUTIVO, A TRAVÉS DE LA UNIVERSIDAD DEL ISTMO, REPRESENTADA POR EL DR. EDWIN ROMÁN HERNÁNDEZ, ENCARGADO DE DESPACHO DE LA UNIVERSIDAD DEL ISTMO, ASISTIDO POR EL M.A. OSCAR CORTÉS OLIVARES, VICE-RECTOR DE ADMINISTRACIÓN, Y POR LA OTRA PARTE LA EMPRESA MORAL DENOMINADA CORPORATIVO CONSTRUCTOR ASHLAR, S.A. DE C.V., REPRESENTADA EN ESTE ACTO POR LA C. LIC. ROSIBEL GARCÍA BALTAZAR, EN SU CARÁCTER DE APODERADA LEGAL, A QUIENES EN LO SUCESIVO Y PARA LOS EFECTOS DEL PRESENTE CONTRATO Y POR ECONOMÍA SE LES DENOMINARA "LA UNISTMO" Y "EL CONTRATISTA", QUIENES SOMETEN SUS VOLUNTADES AL TENOR DE LAS SIGUIENTES CLÁUSULAS Y:

ANTECEDENTES

I. Que con fecha 17 de diciembre de 2025, "LA UNISTMO" y "EL CONTRATISTA", celebraron el Contrato de Obra Pública a Base de Precios Unitarios y Tiempo Determinado, Número: AD-920051985-E1-2025, y el convenio modificatorio de ampliación al monto de ejecución No. UNISTMO/MOD/AD-E1-01/2025, en virtud del cual "EL CONTRATISTA" se obligó a realizar para "LA UNISTMO" la siguiente obra:

OBRA: "MANTENIMIENTO DE LAS INSTALACIONES Y ESPACIOS FÍSICOS EN LA UNIVERSIDAD DEL ISTMO".

SE REALIZARÁN LOS SIGUIENTES TRABAJOS: "El proyecto de Mantenimiento de las Instalaciones y Espacios Físicos en la Universidad del Istmo, con dirección en Ciudad Universitaria s/n carretera Chihuitán-Ixtepec, Ciudad Ixtepec, C.P. 70110 y Ciudad Universitaria s/n, Barrio Santa Cruz, 4a sección, Santo Domingo Tehuantepec, Oaxaca, C.P. 70760, contempla el mantenimiento de los sanitarios generales del Campus Ixtepec, sanitarios generales del Campus Tehuantepec y sanitarios de biblioteca del Campus Tehuantepec, para evitar el deterioro de las instalaciones hidráulicas y sanitarias, evitando daños a la salud y al medio ambiente, con la finalidad de brindar un servicio de calidad, comodidad y seguridad, optimizando el ahorro del agua. los trabajos a realizar incluyen: 72 piezas de desmontaje de lavabo, w.c y mingitorio, con recuperación. incluye: mano de obra, equipo y herramienta; 59.72 m2 de retiro de loseta y azulejo, con recuperación. incluye: mano de obra, equipo y herramienta; 21.70 m2 de demolición manual de murete, piso y barra de concreto. incluye: cortes con equipo, mano de obra, equipo y herramienta; 5.20 ml de retiro y desconexión de tubería sanitaria de pvc de 2" y de 4", incluye: excavación, desconexión, mano de obra, herramienta; 30.96 m2 de loseta de cerámica de 55x55 cm y de 20x20 cm, asentado con adhesivo blanco y juntas de 3 mm. incluye materiales, mano de obra y herramienta. 30.58 m2 de azulejo de 20 x 30 cm, colocado con adhesivo blanco, junteado con boquilla sin arena, incluye: materiales, mano de obra y herramienta; 14.46 m2 de meseta de concreto para lavabos de 0.90 m ancho por 0.60 m de espesor, de f'c = 250 kg/cm2. incluye: material, mano de obra, herramienta y ranurado de muros; 4.30 m2 de

CORPORATIVO CONSTRUCTOR
ASHLAR

RFC: CCA220729737
TEL. LOCAL 951 166 36 54
CEL. 951 578 38 53



UNIVERSIDAD DEL ISTMO

IXTEPEC - TEHUANTEPEC - JUCHITÁN

CONTRATO No. AD-920051985-E1-2025

CONVENIO No. UNISTMO/MOD/AD-E1-02/2025

murete de 13 cm de espesor de tabicón pesado de 7x13x26 cm, asentado con mezcla cemento 1:5. incluye: materiales, mano de obra y herramienta; 1.82 m² de firme de concreto f'c=200 kg/cm², de 10 cm de espesor, reforzado con malla electrosoldada. incluye: nivelación, compactación, cimbrado, colado, mano de obra y herramienta; 0.91 m³ de relleno con material mejorado, con pisón de mano en capas no mayores de 20 cms, incluye: materiales, mano de obra y herramienta; 305.25 m² de pintura acrílica marca comex o similar, acabado mate base agua, en muros, columnas, travesaños y plafón. incluye: material, herramienta y mano de obra; 2 piezas de puerta de acero porcelanizado marca global partition o similar de 1 x 1.70 m. incluye: mano de obra, herramienta y materiales; 2 piezas de puertas de aluminio tipo capfce de 0.80x210 cm, modelo similar al existente, incluye: equipo, mano de obra y herramienta; 33 piezas de lavabo de sobreponer de cerámica color blanco. incluye: herrajes, materiales, mano de obra y herramienta; 25 piezas de w.c. redondo de dos piezas de cerámica vitrificada, color blanco. incluye: asiento, llave de control, junta prohel, materiales, mano de obra y herramienta; 4 piezas de mingitorio, blanco, american standard: incluye: kit de instalación, llave cromada, materiales, mano de obra y herramienta; 3 piezas de salida sanitaria para wc con tubo de pvc de 4". incluye: conexiones, herrajes, herramientas, mano de obra, pruebas, y materiales; 43 piezas de salida hidráulica. incluye: tubería clase 16 tuboplus o similar de 1/2" y 3/4", conexiones, herramienta, mano de obra y pruebas; 3 ml de tubería de pvc sanitario de 4" diámetro, incluye: materiales, mano de obra, equipo y herramienta y 5 piezas de descarga hidráulica del tinaco a muebles sanitarios con tuboplus, incluye: materiales, mano de obra y herramienta. El proyecto beneficiará a 1,076 alumnos de las distintas licenciaturas de la Universidad del Istmo Campus Ixtepec y Campus Tehuantepec, mejorando las condiciones sanitarias y el óptimo aprovechamiento de las instalaciones sanitarias".

UBICACIÓN: LOS TRABAJOS SE REALIZARÁN EN LA UNIVERSIDAD DEL ISTMO, LOCALIDAD 9999-COBERTURA REGIONAL ISTMO, MUNICIPIO 993- COBERTURA REGIONAL ISTMO, REGIÓN 03 – ISTMO.

UNIVERSIDAD DEL ISTMO, CAMPUS IXTEPEC, CIUDAD UNIVERSITARIA S/N, CARRETERA CHIHUITÁN- IXTEPEC, LOCALIDAD: 001- CIUDAD IXTEPEC, MUNICIPIO: 014- CIUDAD IXTEPEC, REGIÓN: 03- ISTMO, DEL ESTADO DE OAXACA, C.P. 70110 Y UNIVERSIDAD DEL ISTMO, CAMPUS TEHUANTEPEC, CIUDAD UNIVERSITARIA S/N, BARRIO SANTA CRUZ TAGOLABA, CUARTA SECCIÓN, LOCALIDAD: 001-SANTO DOMINGO TEHUANTEPEC, MUNICIPIO: 515- SANTO DOMINGO TEHUANTEPEC, REGIÓN: 03- ISTMO, DEL ESTADO DE OAXACA, C.P. 70760.

II. Que el plazo de ejecución estipulado en el contrato principal fue de 90 (Días) días naturales:

Inicio de obra: 17 de diciembre de 2025, **Terminación:** 16 de marzo de 2026.

III. Que de conformidad con el oficio de fecha 12 de marzo de 2026, "El Contratista" solicita prórroga para la conclusión de los trabajos por 10 (diez) días naturales, justificando la solicitud a razón de que para concluir los trabajos extrafuera de los plazos económicos que se tuvieron en

~~CORPORATIVO~~ ~~CONSTRUCTOR~~

RFC: CCA2207297J7
TEL. LOCAL 951 166 36 54
CEL. 951 578 38 53





UNIVERSIDAD DEL ISTMO

IXTEPEC - TEHUANTEPEC - JUCHITÁN

CONTRATO No. AD-920051985-E1-2025

CONVENIO No. UNISTMO/MOD/AD-E1-02/2025

el presupuesto original, y así como, al atraso por las adecuaciones de mejoras al proyecto ejecutivo, , causas no imputables a la contratista.

En este contexto, ambas partes están de acuerdo en diferir el programa de ejecución del contrato, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 52 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados del Estado de Oaxaca, toda vez que el periodo solicitado no rebasa el 25% del plazo de ejecución pactado en el contrato original; y a lo dispuesto por la cláusula segunda y vigésima quinta del contrato suscrito entre las partes antes mencionadas.

IV. "LA UNISTMO" manifiesta que luego de realizar una inspección en el sitio de la obra, se constató lo referido en la cláusula que antecede, ya que a la fecha "El Contratista" ya cuenta con el suministro de los materiales de la partida de albañilería y acabados y se ha incrementado la mano de obra. Y a fin de concluir los trabajos contratados, ejercer la totalidad de los recursos y contar con obra funcional, se hace necesario extender a solicitud de "El Contratista" el plazo de ejecución de obra, considerando que la conclusión de la obra es viable en un término de 10 (diez) días naturales.

Previas las declaraciones antes vertidas, las partes convienen en sujetarse al contenido de las siguientes:

CLÁUSULAS

PRIMERA. – Ambas partes convienen en diferir el programa de ejecución del contrato principal de la siguiente forma:

Fecha de Inicio
17 de marzo de 2026

Fecha de Terminación
26 de marzo de 2026

SEGUNDA. - Salvo que resulten modificadas por este convenio, continuarán vigentes todas las estipulaciones del Contrato Principal No. AD-920051985-E1-2025.

TERCERA. - Para la interpretación y cumplimiento del presente convenio, así como para todo aquello que no está expresamente estipulado en el mismo, las partes se someten a la jurisdicción de los Tribunales Estatales con residencia en la Ciudad de Oaxaca de Juárez, Oaxaca, por lo tanto "EL CONTRATISTA" renuncia al fuero que pudiere corresponderle por razón de su domicilio presente o futuro o por cualquier otra causa.

Las partes declaran que en el presente convenio no existe dolo, mala fe, o cualquier otro vicio del consentimiento que pudiera anularlo y que es la simple manifestación de sus voluntades; y para su legal constancia lo ratifican y lo firman por duplicado al calce y al margen en la Ciudad Universitaria s/n, carretera Chihuitán-Ixtepec, Ciudad Ixtepec, Oaxaca, México, a los trece días del mes de marzo de dos mil veintiséis.

CORPORATIVO CONSTRUCTOR
ASHLAR S.A. DE C.V.



RFC: CCA2207297J7
TEL. LOCAL 951 166 36 54
CEL. 951 578 38 53





UNIVERSIDAD DEL ISTMO


IXTEPEC - TEHUANTEPEC - JUCHITÁN

CONTRATO No. AD-920051985-E1-2025

CONVENIO No. UNISTMO/MOD/AD-E1-02/2025

Por "La Ejecutora del Gasto"

Por "CORPORATIVO CONSTRUCTOR ASHLAR S.A. DE C.V."



DR. EDWIN ROMÁN HERNÁNDEZ
ENCARGADO DE DESPACHO
REPRESENTANTE LEGAL
UNIVERSIDAD DEL ISTMO


LIC. ROSIBEL GARCÍA BALTAZAR
APODERADA LEGAL
CORPORATIVO CONSTRUCTOR ASHLAR,
S.A. DE C.V.

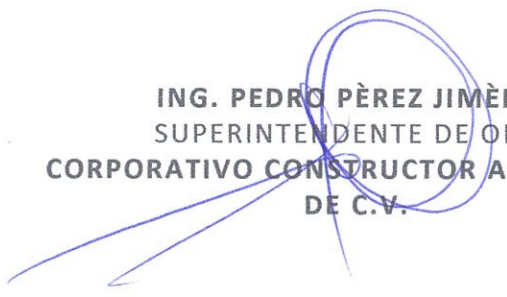
RFC: CCA2207297J7
TEL. LOCAL 951 166 36 54

Personas Testigos


TESTIGO 1


M.A. OSCAR CORTES OLIVARES
VICE-RECTOR DE ADMINISTRACIÓN
UNIVERSIDAD DEL ISTMO

TESTIGO 2


ING. PEDRO PÉREZ JIMÉNEZ
SUPERINTENDENTE DE OBRA
CORPORATIVO CONSTRUCTOR ASHLAR S.A.
DE C.V.

TESTIGO 3


ARQ. MIRIAM GUZMÁN ORDAZ
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE PROYECTOS,
CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO
UNIVERSIDAD DEL ISTMO

La presente hoja de firmas, corresponde al convenio modificatorio de ampliación al plazo de ejecución número: **UNISTMO/MOD/AD-E1-02/2025**, del Contrato de Obra Pública y Servicios relacionados número: AD-920051985-E1-2025 celebrado con fecha 17 de diciembre de 2025, para la ejecución de los trabajos de la obra pública, denominada: "MANTENIMIENTO DE LAS INSTALACIONES Y ESPACIOS FÍSICOS EN LA UNIVERSIDAD DEL ISTMO" a realizarse en Ciudad Universitaria s/n, Localidad 9999-Cobertura Regional Istmo, Municipio 993- Cobertura Regional Istmo, Región 03 – Istmo.